

**INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA
COMPAÑÍA VERIFICADORA DE CALIDAD CALIBANANA SA
POR EL AÑO 2016 A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

Señores Accionistas de:

VERIFICADORA DE CALIDAD CALIBANANA SA

Quevedo,-

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de **VERIFICADORA DE CALIDAD CALIBANANA SA** por el ejercicio económico del 2016.

1.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.016

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de diciembre del 2.016, la sociedad no ha tenido una actividad económica creciente, ya que los parámetros del mercado han impedido un mejoramiento al nivel de venta en un mercado ya saturado; el objeto primordial fue hacer frente a sinnúmeros de deudas originados en ejercicio económico pasados, todo esto encaminado a la consecución de estrategias que nos permitan mantenernos, al mismo tiempo en buscar nuevos mercados que permitan una recuperación económica.

2.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2.016 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2.016, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales la empresa se ha visto en la necesidad de reducir al máximo el talento humano, siendo éste un rubro que cubre en un porcentaje mayor los gastos, afectando enormemente el resultado del ejercicio económico como consecuencia además de la disminución del nivel de facturación, dando como resultado una pérdida considerable durante este año.

3.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

Como ya se especificó anteriormente la disminución considerable de los márgenes de utilidad comparados al año anterior tiene muchos entes a considerar, como la baja significativa de los

niveles de facturación si tomamos en cuenta que se depende exclusivamente de un servicio (evaluaciones) en un campo de acción muy competitivo y que no goza con un precio justo. Los excesos en gastos administrativos de algunos rubros, tales como salarios, beneficios sociales, mantenimientos de vehículos, repuestos, que concentran la mayor parte de los gastos y sobrepasan enormemente los ingresos percibidos, han dado como resultado negativo la gestión durante este año.

4.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.016.

1. La administración recomienda trabajar en buscar estrategias que permitan la exploración de nuevos nichos de mercados, y tomar correcciones definitivas que permitan disminuir los gastos que han sido decisorias en el resultado de este ejercicio.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente.



Ing. Antonio Vargas Pacheco

Gerente